

**NOTA SUOC N°248/2025**

Caacupé, 13 de agosto de 2025.-

Señor.

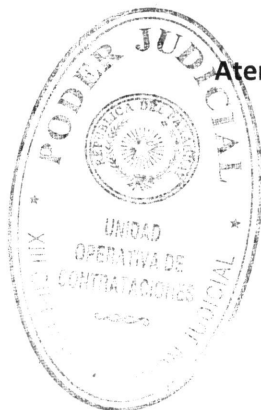
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**

Asunción:

La Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC) de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige a usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de comunicar y justificar que el contrato correspondiente a la adjudicación del llamado **"Servicio De Internet Para Juzgados De Paz – Plurianual – ID N° 461794"**, la cual fue firmado por una persona distinta a la autorizada en la resolución correspondiente.

La Resolución N°332/2025, designa al Sr. Galo Efraín Eguez Balseca, con CI N°1.120.085, en su carácter de Presidente, como responsable de la firma del contrato. No obstante, debido a que el mismo **no se encuentra actualmente en el país**, y con el objetivo de **cumplir en tiempo y forma con el plazo establecido para la comunicación del contrato** ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el contrato ha sido firmado por el Sr. **Gustavo Adolfo, Egüez Gill**; en su carácter de Representante Legal, quien también **se encuentra debidamente autorizado para realizar actos administrativos en representación de la empresa**, conforme al poder realizado ante escribanía pública.

Esta acción se realiza con el fin de garantizar la continuidad del procedimiento y el cumplimiento de los plazos establecidos por la normativa vigente, sin que ello implique vulnerar las atribuciones conferidas a los representantes de la empresa ni transgredir las disposiciones legales en materia de Contratación Pública.



Atentamente.

P.A. 

**Abog. Julia B. Almada L.**  
Jefa de la S.U.O.C.  
Matrícula C.S.J. 41981

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado |

## RE: Notificación de Adjudicación ID N° 461794- SERVICIO DE INTERNET PARA JUZGADOS DE PAZ – PLURIANUAL



Fatima Ramirez <framirez@teisa.com.py>

Responder a todos |

lun 04/08/2025 10:33

Para: Unidad Operativa de Contrataciones Cordillera; licitaciones@teisa.com.py

Bandeja de entrada

Respondiste el 04/08/2025 11:01.

C | Gustavo Egüez.pdf  
180 KB

Poder General de Admi...  
11 MB

Mostrar todos 2 archivos adjuntos (11 MB) Descargar todo

Buenos días:

El viernes pasado hemos recibido dos ejemplares originales del Contrato correspondiente a la presente adjudicación, pero solicitamos el cambio de firmante por parte TEISA, debido a que el Sr. Galo Egüez como presidente de la empresa no hace oficina y se encuentra de viaje.

El Sr. Gustavo Egüez sería el firmante por parte de TEISA, para lo cual adjuntamos los siguientes documentos:

- Copia de la Cédula de Identidad.
- Copia del Poder General de Administración

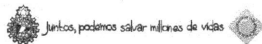
Atentamente,



**Fátima Ramírez**

Back Office de Estado  
Gerencia de Negocios  
Tel.: +59521 616 4240  
Cecilio Da Silva 1001 | Asunción | Paraguay  
www.teisa.com.py

**Innovar | Agregar Valor | Ser Confiables**



**De:** Unidad Operativa de Contrataciones Cordillera <uoccordillera@pj.gov.py>

**Enviado el:** miércoles, 23 de julio de 2025 09:06

**Para:** licitaciones@teisa.com.py

**Asunto:** Notificación de Adjudicación ID N° 461794- SERVICIO DE INTERNET PARA JUZGADOS DE PAZ – PLURIANUAL

Buenos días,

Por medio del presente, se remite adjunto las siguientes documentaciones correspondiente a la Adjudicación